

EL PODERÍO ECONÓMICO DEL MONASTERIO DE GUADALUPE A FINALES DEL SIGLO XIV. ESTUDIO LÉXICO DE UN INVENTARIO DE CONCESIONES REALES

ELOY JOSÉ REMEDIOS SOLÍS

Profesor interino de Educación Secundaria,
(Área de Lengua Castellana y Literatura)

A Víctor, a mi familia y a María José

I. INTRODUCCIÓN

La idea de presentar este trabajo ante los benévolo ojos de los amigos de esta Institución surge, realmente, al desempolvar algunos documentos perdidos en lo más hondo del desván en una de esas odiosas redistribuciones que hacemos en nuestros hogares.

Antes de presentar inicialmente este trabajo debo agradecer a los dirigentes de esta Institución el interés y la ayuda prestados y que su atención haya sido tan rápida y favorable para con este estudio, además de haber pensado que era de la categoría que tiene y siempre ha tenido esta publicación donde hoy ha tomado forma. De nuevo gracias, y que el humilde esfuerzo que hacen personas como yo, que necesitan ayuda de organismos como éstos, siga colaborando con publicaciones tan señeras como ésta que tienen ahora los lectores en sus manos.

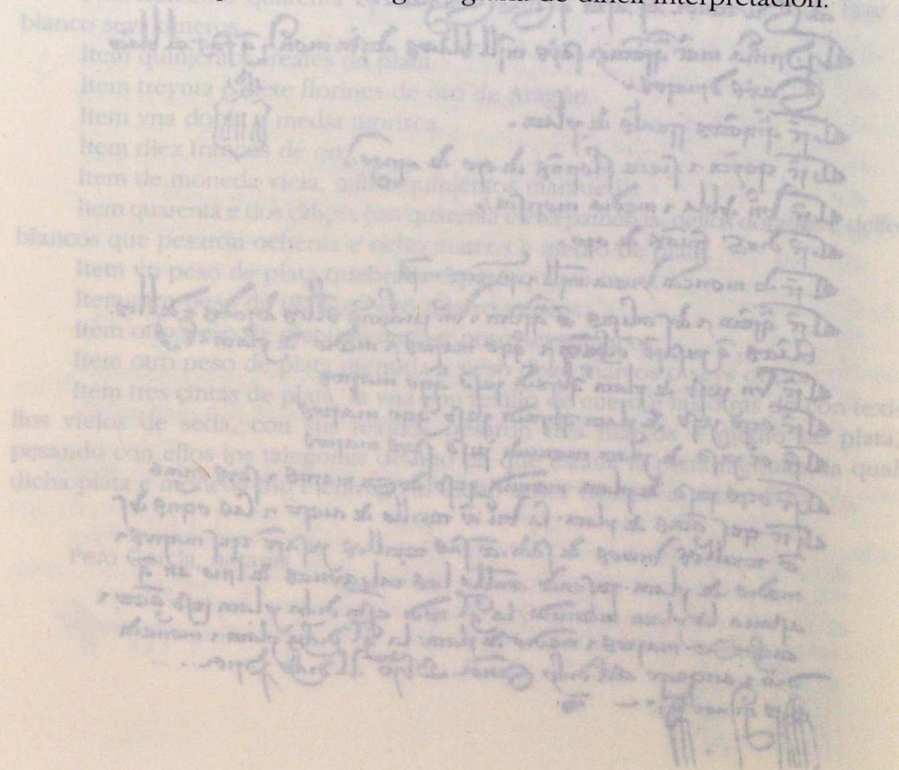
Este somero estudio en realidad se realizó en el año 1992, cuando era un alumno más de la Facultad de Filosofía y Letras de la UEx, concretamente de cuarto curso. Llegó a mis manos la fotocopia de un documento ya conocido por el Archivo Histórico Nacional, como veremos luego en la reproducción del texto, a través de los ya lejanos, pero queridos aún, amigos del Colegio San Antonio de Padua, donde yo intenté hacer el papel de estudiante durante algunos años. Uno de los frailes, que entonces se encontraba estudiando paleografía, me ofreció este texto desinteresadamente, fotocopiado; no era nada del otro mundo, un texto notarial más, pero me lo ofrecía con todo su cariño, pues en él se contenía parte de la historia del Monasterio de Guadalupe¹. Se trata de un inventario de «ocho fojas» (ocho hojas, dieciséis páginas) en las que se recogían concesiones que la Casa Real hacía el Monasterio, todas registradas y ratificadas por el escribano y notario de la Puebla de Guadalupe en aquella época, Pero García. Como veremos más adelante, en el estudio de los diferentes campos semánticos de los términos que aparecen, quizás lo que más pueda llamar la atención es la diversidad de propiedades que se concedían a este organismo eclesiástico y que, tras su repaso minucioso, nos puede dar la idea del poderío económico e importancia que siempre ha debido de tener. El texto data de mil trescientos ochenta y nueve, año en que era prior del Monasterio Fray Fernando, y estando de obispo de Segovia el «honrado padre e señor Don Johan». Este texto, y posteriormente las propiedades que en él se indican, al igual que los

1 Municipio de España, de la provincia de Cáceres, en la comunidad autónoma de Extremadura; 2.457 habitantes. La villa está situada al este de la capital provincial, cerca de los límites con Badajoz y Toledo, en la vertiente sudeste de la sierra que lleva su mismo nombre. Guadalupe es una de las villas más importantes de la comarca de las Villuercas. El nombre del Monasterio y de la localidad deriva del río Guadalupe (Río del Lobo) y su importancia histórica ha sido extraordinaria. El monasterio de Guadalupe, importante santuario mariano, fue convertido en priorato monástico, dependiente del arzobispo de Toledo, por Alfonso XI, tras la batalla del Salado. A partir de 1389 pasó a ser monasterio jerónimo, época ésta de finales del siglo XIV en que tuvo, quizás, su momento más álgido. Anteriormente fue monasterio franciscano, como hoy lo es de nuevo. Presenta aspecto de fortaleza y su estilo es mudéjar, aunque tiene elementos góticos, renacentistas y barrocos. En su interior guarda obras de Carducho, Caxes, Zurbarán y Lucas Jordán. En 1486 fue promulgada en este monasterio la sentencia arbitral de Guadalupe, resolución de Fernando el Católico que puso fin al conflicto de los remensas en Cataluña. A partir del descubrimiento de América su importancia permaneció igual, siendo un punto de referencia para el reino castellano, de hecho, los primeros indios traídos por Colón se bautizaron en este monasterio. Son igualmente importantes los documentos de su biblioteca, como los «manuscritos miniados», entre otros muchos.

derechos que en él se conceden, fueron entregados al prior del Monasterio a través del Mayordomo del mismo, y que en nuestro inventario aparece como «Johan Mjllán». Desde luego nada nos debería sorprender la importancia del núcleo eclesiástico de Santa María de Guadalupe, sin embargo, veamos una curiosa muestra de ello a través de este documento.

Intentaremos en la transcripción del texto ser totalmente fieles al mismo, aunque debemos introducir los pertinentes signos de puntuación y las tildes oportunas para dar coherencia al texto, aunque las grafías van a ser respetadas con el mayor de los escrúpulos.

Además, cada línea de transcripción equivale a una línea real en el documento, como podrá observarse al comparar las dos versiones, la transcrita y la fotografía en blanco y negro del mismo, que en alguna ocasión no será de gran calidad, debido a que son fotografías desde fotocopias del documento y porque, en alguna ocasión, aparecerán señales hechas a mano para marcar alguna grafía de difícil interpretación.



Item de plata e vna cucharita de plata
 Item vna taza de plata e quatro ampollas de plata peso dos marcos e seys onças
 Item siete tazas q' tenga vna milla peso q' sea marcos e dos onças
 Item de plata menuda. veynte e tres marcos e seys onças
 Item vna brocha de oro q' dio al Rey con ocho granos de aliófar e balax e un balax.
 Item vna cruz grande de plata maça con esmaltes
 Item otra cruz grande enuestida en madera con esmaltes
 Item otra cruz pequeña de plata dorada e con su pie.
 Item dos cruceçitas pequeñas de plata.
 Item dos candeleros de plata con esmalte.
 Item dos rreliqarios de plata.
 Item vna figura de plata del Rey quando era ynfante.
 Item vna figura de plata del fijo del Conde de Medjna.
 Item la lámpara que dio el Rey don Pero.
 Item la lámpara que dize de los pastores.
 Item la lámpara que dio el Rey don Fernando, rey de Portugal.
 Item otras tres lámparas de plata e dos baçines do ponen los çirios.
 Item otras dos lámparas de plata que dio la Reyna de Nauarra.
 Ornamentos:
 Item dos capas de çamoranos blancos nueuas sin orofreses.
 Item vna capa de rico más nueua, dorada, el campo uiso, enforrada en çendal uerde.
 Item otra capa de damasco vieja, dorada, con vna çenefa sin aforradura.
 Item otra capa de enleuado, el campo amarillo, nueua, con sus orofreses, enforrada en çendal bermeio.
 Item otra capa de marromaque dorada, vieja, sin enforadura, con vna çenefa estoriada, el campo bermejo.
 Item otra capa de rico más, vieja, enforrada con çendal viado, blanco, con vna çenefa de tapete bermejo, el campo yndio.
 Item otra capa vieja bastonada de tapete bermejo e de paños de oro enforrada con çendal uerde e blanco e viado con vna trena de oro por çenefa.
 Pero García, notario.

Item de plata e vna cucharita de plata
 Item vna taza de plata e quatro ampollas de plata peso dos marcos e seys onças
 Item siete tazas q' tenga vna milla peso q' sea marcos e dos onças
 Item de plata menuda. veynte e tres marcos e seys onças
 Item vna brocha de oro q' dio al Rey con ocho granos de aliófar e balax e un balax.
 Item vna cruz grande de plata maça con esmaltes
 Item otra cruz grande enuestida en madera con esmaltes
 Item otra cruz pequeña de plata dorada e con su pie.
 Item dos cruceçitas pequeñas de plata.
 Item dos candeleros de plata con esmalte.
 Item dos rreliqarios de plata.
 Item vna figura de plata del Rey quando era ynfante.
 Item vna figura de plata del fijo del Conde de Medjna.
 Item la lámpara que dio el Rey don Pero.
 Item la lámpara que dize de los pastores.
 Item la lámpara que dio el Rey don Fernando, rey de Portugal.
 Item otras tres lámparas de plata e dos baçines do ponen los çirios.
 Item otras dos lámparas de plata que dio la Reyna de Nauarra.

Ornamentos:

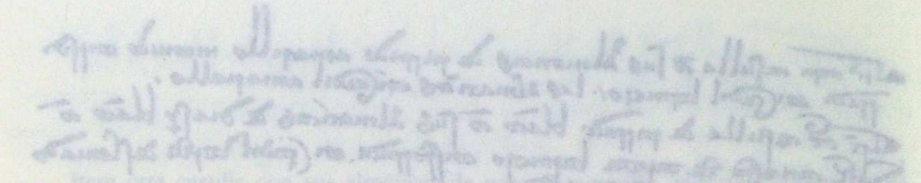
Item dos capas de çamoranos blancos nueuas sin orofreses.
 Item vna capa de rico más nueua, dorada, el campo uiso, enforrada en çendal uerde.
 Item otra capa de damasco vieja, dorada, con vna çenefa sin aforradura.
 Item otra capa de enleuado, el campo amarillo, nueua, con sus orofreses, enforrada en çendal bermeio.
 Item otra capa de marromaque dorada, vieja, sin enforadura, con vna çenefa estoriada, el campo bermejo.
 Item otra capa de rico más, vieja, enforrada con çendal viado, blanco, con vna çenefa de tapete bermejo, el campo yndio.
 Item otra capa vieja bastonada de tapete bermejo e de paños de oro enforrada con çendal uerde e blanco e viado con vna trena de oro por çenefa.

Pero García, notario.

Item otra capa de tapete uerde vieja enforrada en çendal viado e vna trena por çenefa.
 Item otra capa de tapete uerde vieja sin enforrada con vna çenefa morisca.
 Item otra capa de tapete bermejo vieja sin enforrada con vna çenefa de seda yndia con San Johan e Agnus Dey.
 Item dos capas amarillas viejas sin enforrada.
 Item otras dos capas parradas viejas enforradas en çendal verde.
 Item otra capa de rico más dorada vieja sin enforrada, el campo bermejo.
 Item otra capa dorada vieja, blanca, enforrada en çendal esterado.
 Item otra capa de surá azul enforrada en çendal yndio.
 Item otra capa de surá prieta con sus orofreses enforrada en lienço prieto.
 Item otra capa de enleuado yndio el campo blanco enforrada en lienço amarillo.
 Item otra capa de baldoque uerde, el campo cárdeno, enforrada en çendal viado.
 Item otra capa de enleuado bermejo el campo uerde enforrada en çendal amarillo.
 Item otra capa de tapete prieto sin enforadura con vna çenefa estoriada.
 Item otra capa nueva de baldoque azul con aues de oro enforrada en lienço uerde.
 Item vna casulla con almática e túnica de rico más nueuo, el campo uerde enforrada en çendal uerde.
 Item otra casulla con almática e túnica de parrado amarillo nueuo con orofreses más enforrada en çendal uerde deslauado. La túnica en çendal bermejo.
 Item otra casulla con almática e túnica de diáspero blanco viejas con sus çenefas estoriadas enforrada en lienço bermejo.
 Item otra casulla de rico más nueua enforrada en çendal bermejo con almáticas e túnica de alfilla enforrada en lienço bermejo.
 Item otra casulla de mappomaq trdo enforrada en çendal bermejo con sus almáticas de tapete enforrada en lienço cárdeno.
 Item otra casulla con sus almáticas de diáspero bermejo trdo vna enforrada en çendal amarillo con orofreses e armas del Rey de Castilla e de Aragón.
 Item otra casulla con sus almáticas de parrado vjso, viejo, el campo color de almagre con sus orofreses enforrada en çendal uerde.
 Pero García, notario.

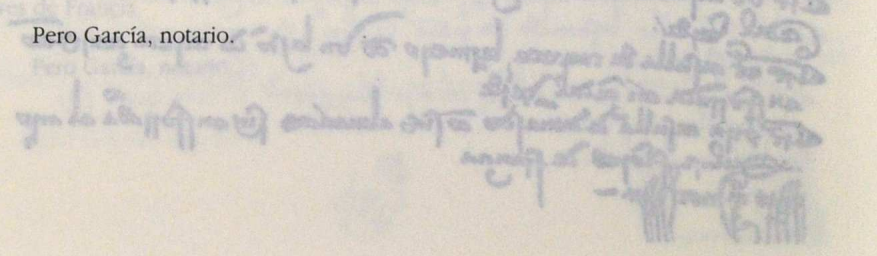


Clewo



Item otra capa de tapete uerde vieja enforrada en çendal viado e vna trena por çenefa.
 Item otra capa de tapete uerde uieja, sin enforadura con vna çenefa morisca.
 Item otra capa de tapete bermejo, vieja, sin enforadura, con vna çenefa de seda yndia con San Johan e Agnus Dey.
 Item dos capas parradas viejas sin enforadura.
 Item otras dos capas parradas viejas enforradas en çendal verde.
 Item otra capa de rico más, dorada, vieja, sin enforadura, el campo bermejo.
 Item otra capa dorada vieja, blanca, enforrada en çendal esterado.
 Item otra capa de surá azul enforrada en çendal yndio.
 Item otra capa de surá, prieta, con sus orofreses, enforrada en lienço prieto.
 Item otra capa de enleuado yndio, el campo blanco, enforrada en lienço amarillo.
 Item otra capa de baldoque uerde, el campo cárdeno, enforrada en çendal viado.
 Item otra capa de enleuado bermejo, el campo uerde, enforrada en çendal amarillo.
 Item otra capa de tapete prieto, sin enforadura, con vna çenefa estoriada.
 Item otra capa nueva de baldoque azul con aues de oro, enforrada en lienço uerde.
 Item vna casulla con almática e túnica de rico, más nueuo, el campo uerde, enforrado en çendal uerde.
 Item otra casulla con almática e túnica, de parrado amarillo nueuo, con orofrés ancho, enforrado en çendal uerde deslauado. La túnica en çendal bermejo.
 Item otra casulla con almática e túnica de diáspero blanco, viejas, con sus çenefas estoriadas, enforrado en lienço bermejo.
 Item otra casulla de rico más, nueua, enforrada en çendal bermejo, con sus almáticas de tártary, enforradas en lienço cárdeno.
 Item otra casulla con sus almáticas de diáspero bermejo, tra?do, viejo, enforrado en çendal amarillo, con orofreses e armas del Rey de Castilla e de Aragón.
 Item otra casulla con sus almáticas de parrado, vjso, viejo, el campo color de almagre, con sus orofreses, enforrada en çendal uerde.

Pero García, notario.



Item otra casulla de sus almáticas de parrado amarillo menudo enforrada
 en çendal bermejo. Las almáticas en çendal amarillo.
 Item otra casulla de parrado blanco con sus almáticas de diáspero blanco con
 çenefa de tapete bermejo enforrada en çendal verde deslaurado.
 Las almáticas en lienço blanco.
 Item otra casulla pequeña de seda color de alfeña.
 Item otra casulla de çendal prieto con cruz blanca enforrada en lienço amarillo.
 Item otra casulla de seda prieta con vna çenefa de tapete bermejo enforrada en
 lienço cárdeno con sus almáticas de supra prieta enforradas.
 La vna en lienço verde e la otra en lienço prieto.
 Item otra casulla de paño de Flandes pintada vieja con vna trena de
 delante angosta.
 Item otra casulla de paño de seda vieja e rrota enforrada en lienço cárdeno.
 Item otra casulla amarilla con vn orofrés enforrada en çendal verde bermejo.
 Item dos almáticas estucadas de tapete viejas enforradas en çendal verde.
 Item vn vestimento de seda blanca con su aparejo.
 Item cinco aluas de lienço delgado con sus rradropies de oro e de seda
 e amijos con çenefas de seda e con todos sus aparejos dentro.
 Item vna casulla de rico más dorada, el campo, bermejo, nueva, enforrada en
 çendal yndio.
 Item otra casulla de baldoque nueva con trenas enforrada en çendal tornasol.
 Item otra casulla de rico más, el campo cárdeno, nueva, enforrada en çendal
 bermejo.
 Item otra casulla de baldoque traçada, el campo bermejo, enforrada en lienço cárdeno.
 Item otra casulla de zarzahán, traçada, enforrada en lienço verde.
 Item otra casulla de baldoque nueva, el campo bermejo, enforrada en çendal verde.
 Item otra casulla de tapete con vn bastón de tapete çenjiziento, enforrada en çendal
 verde.
 Item otra casulla de damasco con sus almáticas sin enforadura, el campo azul e
 flores de França.
 Pero García, notario.

Item otra casulla con sus almáticas de parrado amarillo, menudo, enforrada en
 çendal bermejo. Las almáticas en çendal amarillo.
 Item otra casulla de parrado blanco con sus almáticas de diáspero blanco con vna
 çenefa de tapete bermejo enforrada en çendal verde deslaurado, las almáticas con lienço
 blanco.
 Item otra casulla pequeña de seda, color de alfeña.
 Item otra casulla de çendal prieto, con cruz blanca, enforrada en lienço amarillo.
 Item otra casulla de seda prieta, con vna çenefa de tapete bermejo, enforrada en
 lienço cárdeno con sus almáticas de surá prieta, enforradas, la vna en lienço uerde e la otra
 en lienço prieto.
 Item otra casulla de paño de Flandes, pintada, vieja, con vna trena de delante
 angosta.
 Item otra casulla de paño de seda, vieja e rrota, enforrada en lienço cárdeno.
 Item otra casulla amarilla con vn orofrés, enforrada en çendal verde bermejo.
 Item dos almáticas estucadas de tapete viejas, enforradas en çendal verde.
 Item vn vestimento de seda blanca con su aparejo.
 Item cinco aluas de lienço delgado con sus rradropies de oro e de seda, e amijos
 con çenefas de seda e con todos sus aparejos dentro.
 Item vna casulla de rico más, dorada, el campo, bermejo, nueva, enforrada en
 çendal yndio.
 Item otra casulla de baldoque, nueva, con trenas, enforrada en çendal tornasol.
 Item otra casulla de rico más, el campo cárdeno, nueva, enforrada en çendal
 bermejo.
 Item otra casulla de baldoque traçada, el campo bermejo, enforrada en lienço cárdeno.
 Item otra casulla de zarzahán, traçada, enforrada en lienço verde.
 Item otra casulla de baldoque nueva, el campo bermejo, enforrada en çendal verde.
 Item otra casulla de tapete con vn bastón de tapete çenjiziento, enforrada en çendal
 verde.
 Item otra casulla de damasco, con sus almáticas sin enforadura, el campo azul e
 flores de França.
 Pero García, notario.

Este oca casulla de sus almáticas, la meytad parrado blanco e la
 otra meytad de paño amarillo, que parece xamete.
 Este oca casulla de vna almática de rico más de la saludaçion de Santa María
 de Guadalupe, el campo bemejo, enforrada la casulla en çendal verde e tiene vn
 sabastero de plata.
 Este oca casulla de zarzahán enforrada en lienço uerde.
 Este oca casulla de enleuado bermejo, el campo verde, nueua, enforrada
 en çendal verde.
 Este oca casulla de marromaque con dos almáticas deste paño enforrada
 en çendal verde.
 Este oca casulla de tapete pauonado con vna trena enforrada en lienço
 amarillo.
 Este oca casulla de rico más, el campo bermejo, enforrada, el lienço
 cárdeno.
 Este oca casulla de zarzahán, enforrada en çendal bermejo ujado.
 Este oca casulla de rico más, enforrada en çendal bermejo.
 Este oca casulla de çendal bermejo sin enforadura.
 Este oca casulla de paño morisco que parece xamete.
 Este vn manto de rico más, bermejo, con vna çintilla prieta, el cabeço es
 nuevo sin enforadura.
 Este vn manto de rico más, corre en blanco, enforrado en çendal yndio nuevo.
 Este oca manto de rico más, el campo yndio con vna çintilla verde al
 cabeço, e es nuevo e sin enforadura.
 Este oca manto de rico más, vna meytad bermejo e pauonado, con armas
 de Portugal, sin enforadura, con vna çintilla prieta al cabeço.
 Este vn mantillo de rico más, bermejo, conforrado en peña uiejo, tra?do.
 Este vn manto grande tra?do de rico más, el campo yndio, enforrado en
 çendal verde.
 Este vn manto de tapete bastonado viejo, enforrado en çendal estucado, con
 vna trenjlla al cabeço.
 Este oca manto de tapete visio viejo, enforrado en çendal lacar.
 Este oca mantillo bastonado de paño de oro e tapete yndio viejo, sin
 enforadura.
 Este vn mantonçillo de baldoque, el campo almagrado, con vna trena sin
 enforadura, es nuevo.

Pero García, notario.




Item otra casulla con sus almáticas, la meytad parrado blanco e la otra
 meytad de paño amarillo, que parece xamete.

Item otra casulla e vna almática de rico más, de la saludaçion de Santa María,
 el campo bemejo, enforrada la casulla en çendal verde, e tiene vn sabastero de
 plata.

Item otra casulla de zarzahán enforrada en lienço uerde.

Item otra casulla de enleuado bermejo, el campo verde, nueua, enforrada
 en çendal verde.

Item otra casulla de marromaque con dos almáticas deste paño enforrado
 en çendal uerde.

Item otra casulla de tapete pauonado con vna trena enforrada en lienço
 amarillo.

Item otra casulla de rico más, el campo bermejo, enforrada, el lienço
 cárdeno.

Item otra casulla de zarzahán, enforrada en çendal bermejo ujado.

Item otra casulla de rico más, enforrada en çendal bermejo.

Item otra casulla de çendal bermejo sin enforadura.

Item otra casulla de paño morisco que parece xamete.

Item vn manto de rico más, bermejo, con vna çintilla prieta, el cabeço es
 nuevo sin enforadura.

Item vn manto de rico más, corre en blanco, enforrado en çendal yndio nuevo.

Item otro manto de rico más, el campo yndio con vna çintilla verde al
 cabeço, e es nuevo e sin enforadura.

Item otro manto de rico más, vna meytad bermejo e pauonado, con armas
 de Portugal, sin enforadura, con vna çintilla prieta al cabeço.

Item vn mantillo de rico más, bermejo, conforrado en peña uiejo, tra?do.

Item vn manto grande tra?do de rico más, el campo yndio, enforrado en
 çendal verde.

Item vn manto de tapete bastonado viejo, enforrado en çendal estucado, con
 vna trenjlla al cabeço.

Item otro mantonçillo de tapete visio viejo, enforrado en çendal lacar.

Item otro mantillo bastonado de paño de oro e tapete yndio viejo, sin
 enforadura.

Item vn mantonçillo de baldoque, el campo almagrado, con vna trena sin
 enforadura, es nuevo.

Pero García, notario.

Un oro mantillo de tapete prieto viejo con flores de oro enfforrado
 en çendal apurado
 Un oro mantillo de sarga amarillo enfforrado en çendal yndio
 Un oro tal más es pequeño
 Un oro mantillo de castillos e leones viejo sin enfforrado
 Un vn tabardillo de meytad sin enfforrado
 Un vn piel de rico más tra?da con leas moriscas el campo bermejo
 e yndio sin enfforrado
 Un oro piel de rico más nueva el campo bermejo enfforrado en
 çendal verde
 Un vn pellote la meytad de baldoque e la otra meytad de paño de rraya
 corre en amarillo con vnas flores
 Un vn piel de surá color yndio con trenas enfforrada en çendal blanco
 Un vn mantillo de rico más viejo de filo de plata el campo yndio
 sin enfforrado
 Un dos aluas con sus rradropies de çendal uerde con sus aparejos
 Un dos almáticas pequeñas para los moços enfforradas en lienço çárdeno
 con sus aluas
 Un vn mantillo de çendal prieto yndio broslado de oro
 Un vn mazo de rico más corre en ruedas nuevo enfforrado en
 çendal bermejo
 Un oro mazo de baldoque tra?do el campo bermejo con leones de oro
 e alas çenzientas
 Un vn piel de baldoque el campo bermejo enfforrada en çendal uerde
 Un vn manto de baldoque el campo bermejo enfforrado en çendal
 pauonado
 Un vn pedazo de damasco puede auer dos varas enfforrado
 en çendal çárdeno
 Un vn mazo de çendal prieto con vnas blancas e de çendal
 enfforrado en çendal çárdeno
 Un oro mantillo de baldoque el campo bermejo enfforrado en çendal çárdeno
 Un oro mazo de rico más corre en ruedas blancas e nuevo
 enfforrado en çendal verde

Pero García, notario.

Item otro mantillo de tapete prieto, viejo, con flores de oro enfforrado en
 çendal estucado.

Item otro mantillo de sarga amarillo, enfforrado en çendal yndio.

Item otro tal más, es pequeño.

Item otro mantillo de castillos e leones, viejo, sin enfforrado.

Item vn tabardillo, la meytad sin enfforrado.

Item vna piel de rico más, tra?da, con letras moriscas, el campo bermejo e
 yndio, sin enfforrado.

Item vna piel de rico más, nueva, el campo bermejo, enfforrada en çendal
 verde.

Item vn pellote, la meytad de baldoque e la otra meytad de paño de rraya,
 corre en amarillo con vnas flores.

Item vna piel de surá, color yndio, con trenas, enfforrada en çendal blanco.

Item vn mantillo de rico más, viejo, de filo de plata, el campo yndio, sin
 enfforrado.

Item dos aluas con sus rradropies de çendal uerde, con sus aparejos.

Item dos almáticas pequeñas para los moços, enfforradas en lienço çárdeno,
 con sus aluas.

Item dos mantillos para el Iesu, de tapete yndio broslado de oro.

Item vn manto de rico más, corre en ruedas, nuevo, enfforrado en çendal
 bermejo.

Item otro manto de baldoque tra?do, el campo bermejo, con leones de oro
 e alas çenzientas.

Item vna piel de baldoque, el campo bermejo, enfforrada en çendal uerde.

Item vn manto de baldoque, el campo bermejo, enfforrado en çendal
 pauonado.

Item vn pedazo de damasco, puede auer dos varas, enfforrado en çendal
 çárdeno.

Item vn manto de zarzahán con vías blancas e con vna trena, enfforrado en
 çendal çenziento.

Item otro mantillo de baldoque, el campo bermejo, enfforrado en çendal
 çárdeno.

Item otro mantillo de rico más, corre en uerde, con ruedas blancas e nuevo,
 enfforrado en çendal verde.

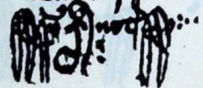
Pero García, notario.

Este es un mantillo de baldoque al campo cárdeno enfforrado en çendal verde
 Este es un mantillo de rico más al campo bermeio nuevo con flores çenizientas
 sin enfforradura.
 Este es un mantillo de rico más con letras grandes moriscas enfforrado
 en çendal sarrezinado.
 Este es un pie de muger de rico más al campo yndio enfforrado en
 çendal viado viso.
 Este es un pie de tapete la meytad prieto e la meytad pavonado con trenas
 sin enfforradura.
 Este es un mantillo de zarzahán con oro enfforrado en çendal verde
 Este es un frontal de damasco nuevo al campo bermeio enfforrado
 en lienço blanco.
 Este es un frontal de diáspero yndio nuevo con escudetes dorados
 enfforrado en lienço cárdeno.
 Este es un frontal de rico más nuevo de la Saludaçión de Santa María al
 campo bermeio enfforrado en lienço cárdeno.
 Este es un frontal de rico más al campo cárdeno con vnos auezillas de
 oro con vnos petafios nuevos enfforrado en lienço blanco.
 Este es un frontal de rico más al campo cárdeno con vnos petafios nuevos
 enfforrado en lienço blanco.
 Este es un frontal de damasco nuevo al campo cárdeno con vnos petafios
 nuevos enfforrado en lienço blanco.
 Este es un frontal bastonado de vn paño morisco e de parrado yndio
 enfforrado en lienço verde.
 Este es un frontal bastonado de vn paño morisco e de parrado yndio
 enfforrado en lienço verde.
 Este es un frontal de marromaque traçdo enfforrado en lienço blanco.
 Este es un frontal de çendal viado nuevo enfforrado en lienço bermeio.
 Este es un frontal de alfolla viejo enfforrado en lienço cárdeno.
 Este es un sobrefrontal de rico más nuevo los cabos de alfolla enfforrado
 en çendal amarillo con flocaduras yndia e vna sáuana de seda.
 Este es un sobrefrontal de tapete verde con escudetes broslados enfforrado
 en lienço cárdeno con su flocadura.
 Este es un sobrefrontal de tapete verde con escudetes broslados enfforrado
 en lienço cárdeno con su flocadura.

C. 10. 1. 1

Item otro mantillo de baldoque, el campo cárdeno, enfforrado en çendal uerde.
 Item otro mantillo de rico más, el campo bermeio, nuevo, con flores
 çenjzientas sin enfforradura.
 Item otro mantillo de rico más, con letras grandes moriscas, enfforrado en
 çendal sarrezinado.
 Item vna piel de muger de rico más, el campo yndio, enfforrada en çendal
 viado viso.
 Item vna piel de tapete, la meytad prieto e la meytad pavonado, con trenas,
 sin enfforradura.
 Item vn mantillo de zarzahán con oro, enfforrado en çendal uerde.
 Item siete aluas con sus aparejos.
 Item vn frontal de damasco nuevo, el campo bermeio enfforrado en lienço
 blanco.
 Item otro frontal de diáspero yndio nuevo, con escudetes dorados,
 enfforrado en lienço cárdeno.
 Item otro frontal de rico más, nuevo, de la Saludaçión de Santa María, el
 campo bermeio, enfforrado en lienço cárdeno.
 Item otro frontal de rico más, el campo cárdeno e vnas auezillas de oro con
 vnos petafios, nuevo, enfforrado en lienço blanco.
 Item otro frontal viejo con çercaduras verdes e armas de Portugal,
 enfforrado en lienço blanco.
 Item otro frontal bastonado de vn paño morisco e de parrado yndio,
 enfforrado en lienço verde.
 Item otro frontal de marromaque traçdo, enfforrado en lienço blanco.
 Item otro frontal de çendal viado, nuevo, enfforrado en lienço bermeio.
 Item vn frontal de alfolla, viejo, enfforrado en lienço cárdeno.
 Item vn sobrefrontal de rico más, nuevo, los cabos de alfolla, enfforrado en
 çendal amarillo, con flocaduras yndia e vna sáuana de seda.
 Item otro sobrefrontal de tapete verde, con escudetes broslados enfforrado
 en lienço cárdeno con su flocadura.

Pero García, notario.

Que otro sobre frontal de diáspero blanco con oro e su floreda de laca
 enfforrado en lienço blanco
 Que otro sobre frontal parrado el campo blanco. Las fojas yndias con
 su floreda enfforrado en lienço blanco
 Que otro sobre frontal de rico más, el campo verde con su floreda vieio
 enfforrado en lienço bermejo.
 Que otro sobre frontal de tapete yndio con letras de oro e de seda
 enfforrado en çendal
 Que otro sobre frontal de parrado bermejo con su floreda enfforrado en
 çendal amarillo.
 Que otro sobre frontal de marromaç viejo con su floreda enfforrado en
 lienço blanco.
 Que otro sobre frontal de tapete apeno con pedaços de trenillas e con
 vna sauana labrada.
 Que otros fixalçes de tapete verde enfforrado en lienço bermejo
 Que otros de alfolla viadas enfforradas en çendal yndio.
 Que otros de zarzahán blanca con çenefas de oro sin aforadura/
 Que otros viadas con çenefas de oro e çenefas de
 alfolla enfforradas en çendal amarillo
 Que vna sauana nueva delgada con orillas anchas de laca e con
 listas de oro.
 Que otra sauana con orillas bermejas de seda e listas de seda blanca
 Que otra sauana de almohada con listas moriscas
 Que otra sauana con orillas de laca e sus listas blancas de seda estas
 todas nuevas.
 Que otra sauana blanca para el altar.
 Que vna cortina nueva de seda estacada de amarillo e yndio
 sin aforadura.
 Que otra cortina vieja bastonada de surá. Los bastones azul
 e amarillo e vna çercadura de çendal viado enfforrada en
 lienço çardeno.


Item otro sobre frontal de diáspero blanco con oro e su floreda de laca e
 enfforrado en lienço blanco.
 Item otro sobre frontal parrado, el campo blanco, las fojas yndias con su
 floreda, enfforrado en lienço blanco.
 Item otro sobre frontal de rico más, el campo verde, con su floreda, vieio,
 enfforrado en lienço bermejo.
 Item otro de tapete yndio con letras de oro e de seda enfforrado con çendal.
 Item otro sobre frontal de parrado bermejo, con su floreda, enfforrado
 en çendal amarillo.
 Item otro sobre frontal de marromaç, viejo, con su floreda, enfforrado
 en lienço blanco.
 Item otro sobre frontal de tapete çardeno, de pedaços de trenillas e con vna
 sauana labrada.
 Item vnas sayaleias de tapete verde viejo, enfforrado en lienço bermejo.
 Item otras de alfolla, viadas, enfforradas en çendal yndio.
 Item otra de zarzahán blanca, con çenefas de oro sin aforadura.
 Item otras viadas, vna bermeja con otra de oro, con çenefas de Alfolla,
 enfforradas en çendal amarillo.
 Item vna sauana nueva, delgada, con orillas anchas de laca e con
 listas de oro.
 Item otra sauana con orillas bermejas de seda e listas de seda blanca.
 Item otra sauana de almohada con listas moriscas.
 Item otra sauana con orillas de laca e sus listas blancas de seda, éstas todas
 nuevas.
 Item dos sauanas blancas para el altar.
 Item cortina nueva de seda estacada de amarillo e yndio
 sin aforadura.
 Item otra cortina vieja bastonada de surá, los bastones
 azul e amarillo, con vna çercadura de çendal viado, enfforrada
 en lienço çardeno.
 Pero García, notario.

Que otra cortina para la quaresma, delante del altar de lienço blanco
 con orillas cárdenas.
 Que otra cortina de lienço blanco nueva con orillas almagraadas e
 listas prietas.
 Que otra tal cortina.
 Que otra cortina de lienço blanco nueva con orillas almagraadas e listas
 prietas.
 Que vn alua de lienço con rredropies de çendal yndio e con su aparejo.
 Que vn paño de seda con que van a comulgar.
 Que vn estola de rico más al campo bermejo enfforrada en lienço
 cárdeno para yr a comulgar.
 Que vn casulla de paño de seda con cruces de trenas nuevas enfforrada
 en çendal uerde viado.
 Que otra casulla de paño de oro de rico más, tra?da, el campo yndio,
 enfforrada en lienço uerde.
 Que otra casulla de baldoque, nueva, el campo yndio, enfforrada en lienço
 blanco.
 Que vn cortina estucada sin aforradura, con listas cárdenas e blancas.
 Que otra cortina bermeja con rruedas e letras de alfolla sin aforradura.
 Que vn pellote de rico más, la meytad bermejo e la otra meytad cárdena e
 nuevo, tiene armas de Portugal, enfforrado en çendal uerde.
 Que otro pellote nuevo, la meytad de zarzahán e la otra meytad de
 almudanas, enfforrado en çendal verde viado.
 Que otro pellote, la meytad de paño de rico, más el campo bermejo,
 e la otra meytad de tapete pauonado tra?do, sin aforradura.
 Que vn mantillo de paño de almudanas, con dos botoncillos dorados, con
 dos granos de aljófar, enfforrado en çendal verde.
 Que vn tabardillo de parrado vis, el campo folljnado con vanda de oro e
 quinze botones de plata.
 Que vn mantillo de baldoque en campo yndio, enfforrado en çendal uerde.
 Que vn piel de zarzahán, enfforrada en çendal verde.
 Que vn mantillo de tapete prieto viado, con vna trena, enfforrado en çendal
 vis viado.
 Pero García, notario.

Item otra cortina para la quaresma, delante del altar, de lienço blanco con
 orillas cárdenas.
 Item otra cortina de lienço blanco, nueva, con orillas almagraadas e listas
 prietas.
 Item otra tal cortina.
 Item otra cortina de lienço blanco nueva, con orillas cárdenas e listas
 prietas.
 Item vn alua de lienço con rredropies de çendal yndio e con su aparejo.
 Item vn paño de seda con que van a comulgar.
 Item vna estola de rico más, el campo bermejo, enfforrada en lienço cárdeno
 para yr a comulgar.
 Item otra casulla de paño de seda con cruces de trenas nuevas enfforrada
 en çendal uerde viado.
 Item otra casulla de paño de oro de rico más, tra?da, el campo yndio,
 enfforrada en lienço uerde.
 Item otra casulla de baldoque, nueva, el campo yndio, enfforrada en lienço
 blanco.
 Item vna cortina estucada sin aforradura, con listas cárdenas e blancas.
 Item otra cortina bermeja con rruedas e letras de alfolla sin aforradura.
 Item vn pellote de rico más, la meytad bermejo e la otra meytad cárdena e
 nuevo, tiene armas de Portugal, enfforrado en çendal uerde.
 Item otro pellote nuevo, la meytad de zarzahán e la otra meytad de
 almudanas, enfforrado en çendal verde viado.
 Item otro pellote, la meytad de paño de rico, más el campo bermejo,
 e la otra meytad de tapete pauonado tra?do, sin aforradura.
 Item vn mantillo de paño de almudanas, con dos botoncillos dorados, con
 dos granos de aljófar, enfforrado en çendal verde.
 Item vn tabardillo de parrado vis, el campo folljnado con vanda de oro e
 quinze botones de plata.
 Item vn mantillo de baldoque en campo yndio, enfforrado en çendal uerde.
 Item vna piel de zarzahán, enfforrada en çendal verde.
 Item vn mantillo de tapete prieto viado, con vna trena, enfforrado en çendal
 vis viado.
 Pero García, notario.

Que dos cabeçales de estrado viejos
 Que dos tapetes
 Que seis almadraguas
 Que veynte e vna mantas toledanas
 Que ocho colchas de lienço traçadas
 Que casas e heredades prondamente la Puebla de Nuestra Señora María de
 Guadalupe con todo el Señorío Real e con toda la jurisdiccion e justicia e mero e
 misto imperio e pechos e derechos del dicho lugar e diezmos e primicias e ofrendas.
 Que en la dicha Puebla estas casas que se siguen:
 Que primeramente los Palaçios
 Que el molino de criba
 Que la buca que fue de par ésta
 Que la casa que fue de Iohana de Fonquella
 Que la casa que es a par del corral de los toros
 Que el mesón nuevo
 Que la casa de cabo de la fragua
 Que la casa que fue de la de Diego Rramírez
 Que la meytad de las casas que fueron de García Ferrández Alfallate
 Que la fragua
 Que la casa de a par de la bodega de la plaça
 Que luego la bodega
 Que la otra casilla que está en par della
 Que la casa del alcáçar
 Que la otra casa çerca desta
 Que otra casa do mora Ferrández Blázquez
 Que otra casa que fue de Johan Martínez, carniçero
 Que la casa del rrencón
 Que la casa que fue de Johan Mateo, pastor
 Que la casa de a par de casas de Luna Alfonso
 Que las casas que fueron de Luna Alfonso
 Que la butica primera, de fondo de la açutea
 Que la segunda butica, por çerca desta
 Pero García, notario.



Item dos cabeçales de estrado viejos.
 Item dos tapetes.
 Item seis almadraguas.
 Item veynte e vna mantas toledanas.
 Item ocho colchas de lienço traçadas.
 Item casas e heredades prondamente la Puebla de Nuestra Señora María de
 Guadalupe, con todo el Señorío Real e con toda la jurisdiccion e justicia e mero e
 misto imperio, pechos e derechos del dicho lugar e diezmos e primicias e ofrendas.
 Item en dicha Puebla estas casas que se siguen:
 Item primeramente los Palaçios.
 Item el molino de criba.
 Item la butica que fue de par ésta.
 Item la casa que fue de Iohana de Fonquella.
 Item la casa que es a par del corral de los toros.
 Item el mesón nuevo.
 Item la casa de cabo de la fragua.
 Item la casa que fue de la de Diego Rramírez.
 Item la meytad de las casas que fueron de García Ferrández Alfallate.
 Item la fragua.
 Item la casa de a par de la bodega de la plaça.
 Item luego la bodega.
 Item la otra casilla que está en par della.
 Item la casa del alcáçar.
 Item la otra casa çerca desta.
 Item otra casa do mora Ferrández Blázquez.
 Item otra casa que fue de Johan Martínez, carniçero.
 Item la casa del rrencón.
 Item la casa que fue de Johan Mateo, pastor.
 Item la casa de a par de casas de Luna Alfonso.
 Item las casas que fueron de Luna Alfonso.
 Item la butica primera, de fondo de la açutea.
 Item la segunda butica, por çerca desta.

Pero García, notario.

Queda más la vña mayor
 Queda la vña del ospital
 Queda la vña de la Sierra
 Queda la vña del calero
 Queda la vña que fue de Blasco Gómez
 Queda la vña que llaman del cortinal
 Queda la vña que fue de Alfonso mayordomo de Luna
 Queda la vña que fue de mi padre
 Queda la vña que fue de otro hermano
 Queda la vña que llaman de Pero Sánchez
 Queda la vña que llaman de San Antón
 Queda la vña que fue de Iohan García, mayordomo
 Queda la vña que fue de Sancho Ferrández
 Queda la vña que fue de Marja Blásquez
 Queda la vña que fue de Marja Pero del Arroyo
 Queda la vña que fue del professo
 Queda la vña que fue de Blasco Ferrández
 Queda la vña que fue de Ferrández de Garvín
 Queda la meytad de vña de García Ferrández Alfayate
 Queda huertita pnda más la huerta que se tiene con el palacio
 Queda la huerta que llaman de Tossina
 Queda la huerta que llaman del Río
 Queda la huerta de Val de Fuentes
 Queda la huerta de Ramos Flores
 Queda cortinales en el Río Guadalupe, la huerta vieja, que está yerma
 Queda vn cortinal grande que es camjino de la cantera
 Queda vn cortinal que fue de Marja Gonçalo, que es tras casa de Miguel Sánchez, tiénelo Johan Millán
 Queda otro cortinal grande que se contiene, con la vña mayor, está ençima de las casas de la ollera
 Queda el dicho cortinal, que es a par de la vña de Pero Sánchez
 Queda medio cortinal que dexó Marja Blásquez, tiénelo Pero Ferrández Valdenebro
 Queda dos pares de otro cortinal que es de frey Johan e frey Pero, sobrinos del Obispo
 Pero García, notario.

Item primeramente la vña mayor.
 Item la vña del ospital.
 Item la vña de la sierra.
 Item la vña del calero.
 Item la vña que fue de Blasco Gómez.
 Item la vña que llaman del cortinal.
 Item la vña que fue de Alfonso, nieto de Luna Alonso.
 Item la vña que fue de Marja Pero.
 Item la vña que fue de la Román.
 Item la vña que llaman de Pero Sánchez.
 Item la vña que llaman de San Antón.
 Item la vña que fue de Iohan García, mayordomo.
 Item la vña que fue de Sancho Ferrández.
 Item la vña que fue de Marja Blásquez.
 Item la vña que fue de Marja Pero del Arroyo.
 Item la vña que fue del professo.
 Item la vña que fue de Blasco Ferrández.
 Item la vña que fue de Ferrández de Garvín.
 Item la meytad de vña de García Ferrández Alfayate.
 Item huertas, primeramente la uerta que se tiene con el palacio
 Item la huerta que llaman de Tossina.
 Item la huerta que llaman del Río.
 Item la huerta de Val de Fuentes.
 Item la huerta de Ramos Flores.
 Item cortinales, en el Río Guadalupe, la huerta vieja, que está yerma.
 Item vn cortinal grande que es camjino de la cantera.
 Item vn cortinal que fue de Marja Gonçalo, que es tras casa de Miguel Sánchez, tiénelo Johan Millán.
 Item otro cortinal grande que se contiene, con la vña mayor, está ençima de las casas de la ollera.
 Item el dicho cortinal, que es a par de la vña de Pero Sánchez.
 Item medio cortinal que dexó Marja Blásquez, tiénelo Pero Ferrández Valdenebro.
 Item dos pares de otro cortinal que es de frey Johan e frey Pero, sobrinos del Obispo.
 Pero García, notario.

Defensa
 Item me la defessa del judío a los pisarrallejos e las abiertas e
 del toril e la fuente de Mirasierras, en tierra de Trugillo.
 Item la meytad de la defessa de Logrosanejo en terra de Trugillo.
 Item las tres partes de la defessa del arroyo de las puencas.
 Item la defessa del Passarón.
 Item la parrilla que es de las seys partes la vna, es deste monesterio
 e de otras cinco partes la tercia parte e de la vñna no a parte el monesterio.
 Item la defessa de la Vega, con la rrefierta e la mata.
 Item el derecho de la defessa de la Torre de Fuso de Madrigalejo, con las
 cuestas e el campillo.
 Item primeramente la casa del pozuelo, çerca de Oropesa, con todo el
 Señorío Real e pechos e derechos, e este Señorío e pechos; está enagenado, que
 lo tiene Fernando Álvarez; ay en esta casa heredamiento para çinquenta pares de
 bueyes. Están en ella quarenta e tres bueyes e vna vaca.
 Item la casa de Viçente Nuño, con su término; ésta y quarenta bueyes e vn noujillo.
 Item en Talauera vñnas yermas e eriales.
 Item en Alcolea casas e vñnas que se arriendan.
 Item en Torre Alua, çerca de Oropesa, tierras de pan leuar.
 Item en la Villa, casas e solares e vna vñna.
 Item en tierra de Trugillo, Val de Palaçios, todo el logar con su término,
 están y² catorze bueyes.
 Item, en el toril, casas e tierras para pan e defessa.
 Item el palaçio de Nuño Matheos, casas e tierras de pan leuar e defessa, e vn
 ferido de molino, están y³ ocho bueyes.
 Item, en Madrigalejo casas e tierras de pan leuar e con vnos molinos,
 con dos ruedas, están y diez e ocho bueyes e vn noujillo.
 Item en la torre dyuso de Madrigalejo tierras de pan leuar e oliuos.
 Item en la torre defuso de Madrigalejo, tierras de pan leuar.
 Item en la buytrera, tierras de pan leuar e defessa e yerua.
 Item el moljno de Logrosanejo.
 Item los moljnos del Risco del Guadiana.
 Pero García, notario.

Defesas

Defensas
 Item primeramente la defessa del judío, con los pisarrallejos e las abiertas e
 lo del toril e la fuente de Mirasierras, en tierra de Trugillo.
 Item la meytad de la defessa de Logrosanejo, en tierra de Trugillo.
 Item tres partes de la defessa del arroyo de las puencas.
 Item la defessa del Passarón.
 Item la parrilla que es de las seys partes la vna, es deste monesterio
 e de otras cinco partes la tercia parte e de la vñna no a parte el monesterio.
 Item la defessa de la Vega, con la rrefierta e la mata.
 Item el derecho de la defessa de la Torre de Fuso de Madrigalejo, con las
 cuestas e el campillo.
 Item primeramente la casa del pozuelo, çerca de Oropesa, con todo el
 Señorío Real e pechos e derechos, e este Señorío e pechos; está enagenado, que
 lo tiene Fernando Álvarez; ay en esta casa heredamiento para çinquenta pares de
 bueyes. Están en ella quarenta e tres bueyes e vna vaca.
 Item la casa de Viçente Nuño, con su término; ésta y quarenta bueyes e vn noujillo.
 Item en Talauera vñnas yermas e eriales.
 Item en Alcolea casas e vñnas que se arriendan.
 Item en Torre Alua, çerca de Oropesa, tierras de pan leuar.
 Item en la Villa, casas e solares e vna vñna.
 Item en tierra de Trugillo, Val de Palaçios, todo el logar con su término,
 están y² catorze bueyes.
 Item, en el toril, casas e tierras para pan e defessa.
 Item el palaçio de Nuño Matheos, casas e tierras de pan leuar e defessa, e vn
 ferido de molino, están y³ ocho bueyes.
 Item, en Madrigalejo casas e tierras de pan leuar e con vnos molinos,
 con dos ruedas, están y diez e ocho bueyes e vn noujillo.
 Item en la torre dyuso de Madrigalejo tierras de pan leuar e oliuos.
 Item en la torre defuso de Madrigalejo, tierras de pan leuar.
 Item en la buytrera, tierras de pan leuar e defessa e yerua.
 Item el moljno de Logrosanejo.
 Item los moljnos del Risco del Guadiana.
 Pero García, notario.

2 La grafía que aquí vemos, «y» no corresponde a la conjunción copulativa castellana, igual que la actual, sino a un adverbio de lugar que equivale a «allí». Debemos recordar que la grafía «y» no tiene valor conjuntivo hasta pasado el siglo XV. Hasta esta fecha podemos encontrar «et» y «~» (el llamado «signo tironiano»), y la grafía «e» hasta finales del XV.

3 Vid. nota anterior.